

DIRIGIDO A

Abogados, estudiantes de derecho, judicantes, egresados, personeros municipales, funcionarios públicos, notarios, jueces, fiscales, comisarios y defensores de familia, y demás funcionarios conciliadores.

Igualmente está dirigido a profesionales de otras disciplinas, caso en el cual, recibirán el certificado pero no contarán con el registro ante el ministerio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar habilidades y destrezas que garanticen el desarrollo idóneo de las audiencias de conciliación, tanto en el rol de conciliador como de asesor de las partes.
- Concientizar a los discentes sobre la importancia de los mecanismos de solución de conflictos especialmente la conciliación.
- Capacitar de manera integral e interdisciplinaria a los discentes del diplomado.
- Formar ciudadanos y profesionales con espíritu de liderazgo en el ámbito de la solución pacífica de las controversias.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS
CENTRO DE CONCILIACIÓN
“EDUARDO ALVARADO HURTADO”

DIPLOMADO
CONCILIACIÓN EN DERECHO
III COHORTE
Nuevo Plan de Estudios
Res. 0221 de 2014
Min Justicia y del Derecho

MATRICULAS ORDINARIAS: Del 02 de Mayo al 3 de Septiembre de 2014

MATRICULAS EXTRAORDINARIAS: Del 04 y 05 de Septiembre de 2014

INICIO: 12 de Septiembre de 2014

DECANO:
Dr. LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ

COORDINADOR:
Dr. OMAR ALFONSO CÁRDENAS CAYCEDO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

CENTRO DE CONCILIACIÓN
“Eduardo Alvarado Hurtado”

Calle 19 cra. 22 esquina
Antigua Facultad de Derecho,
Universidad de Nariño Sede centro.
Teléfono 722 87 13

San Juan de Pasto

Página web: derecho.udenar.edu.co



VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

PRESENTACIÓN

Conscientes de la ineludible existencia de los conflictos producto de la vida en sociedad, de la imperiosa necesidad de aprender a resolverlos de manera pacífica y directa por las partes que lo provocan, además, siendo consecuentes con la misión y el proyecto educativo de la Universidad de Nariño, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a través del Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado", ha considerado de suma importancia ofrecer un programa académico, en la modalidad de diplomado, con formación integral para profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas, que quieran profundizar en la comprensión del conflicto, su génesis, la dinámica sociocultural y las formas de abordarlo, evitando en lo posible su agudización o judicialización, y de esta forma promover una orientación profesional que propenda hacia un cambio cultural.

OBJETIVO GENERAL

Brindar capacitación jurídica, psicológica, psiquiátrica y humanística en conciliación que permita a los discentes un manejo apropiado y profesional de los conflictos, con el ánimo de lograr una solución autocompositiva y consolidar una cultura del diálogo y la concertación para la resolución de controversias.

DURACIÓN

130 HORAS, distribuidas así:

120 HORAS PRESENCIALES

10 HORAS PASANTÍA

CERTIFICACIÓN Y AVAL

Se certificará a los participantes que aprueben los módulos del diplomado, y contarán con el registro ante el Ministerio de Justicia como conciliadores en derecho, pudiendo ejercer tal función en cualquier centro de conciliación del país.

DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN

EJE TEMÁTICO	DOCENTES CAPACITADORES
<p><u>Módulo Básico (Nuevo plan de estudios Res. 0221 de 2014 Min Justicia y del Derecho)</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Teoría del Conflicto.• Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.• Marco Legal y Jurisprudencial de la Conciliación.• Funciones y obligaciones del conciliador.• Centros de conciliación.• Clases de conciliadores.• Conciliación en Derecho de Familia.• Conciliación en Derecho Penal.• Conciliación en Derecho Laboral.• Conciliación en Derecho Contencioso Administrativo.• Conciliación en Derecho Privado.• Conciliación Virtual. <p><u>Módulo de entrenamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de resolución y transformación de conflictos.• Habilidades para la resolución y transformación de conflictos.• Diversidad y diferencia en el análisis y solución de conflictos.• Gestión de conflictos familiares.• Gestión de conflictos públicos.• Gestión de conflictos laborales.• Gestión de conflictos penales.• Gestión de conflictos de derecho privado.• Procedimiento conciliatorio.• Audiencia de Conciliación.• Elaboración de Actas y Constancias en el procedimiento conciliatorio. <p><u>Módulo Pasantía.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento de dos casos de conciliación	<p>El diplomado cuenta con docentes de las más altas calidades académicas y jurídicas, con experiencia en docencia universitaria y en el ejercicio de los MASC. Se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none">-Académicos e investigadores,-Funcionarios públicos con trayectoria en conciliación-Funcionarios de la rama judicial (jueces o magistrados) <p>PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Genere su recibo en http://vipri.udenar.edu.co/, click en postgrados, click en inscripción a postgrados, click en "Recibo de Inscripción".2. Efectúe el pago en la entidad bancaria indicada en el recibo. El PIN se activará en máximo 72 horas.3. Complete el formulario de inscripción, disponible en: http://vipri.udenar.edu.co/, click en postgrados, clic en inscripción a postgrados, click en "Formulario de Inscripción".4. Imprima el formulario de inscripción final, y junto con fotocopia ampliada de su cédula de ciudadanía, hágala llegar a tesorería de la VIPRI, o a Consultorios Jurídicos (Calle 19 carrera 22 esquina primer piso). <p>MATRICULA ORDINARIA: VALOR: \$700.000.00 MATRÍCULA EXTRAORDINARIA: \$ 703.500.00</p> <p>El valor incluye costo del diplomado, certificados, registro ante el Ministerio y material de apoyo que se suministrará en medio magnético.</p> <p>HORARIO Viernes de 6 p.m. a 9:45 p.m. Sábados de 8 a.m. a 12 m</p> 

